

**Martes 20/01/26**

## **La Consejería de Salud y Políticas Sociales incrementa hasta 900 euros mensuales la prestación vinculada a la atención residencial**

**Esta medida beneficia directamente a casi 900 personas que reciben esta ayuda para sufragar el coste de una plaza residencial privada y, en términos presupuestarios, supone más de 1,5 millones adicionales en 2026**

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy, día 20, por la Consejería de Salud y Políticas Sociales de las cuantías de las prestaciones económicas del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales para el año 2026, que registran un incremento histórico de la Prestación Vinculada al Servicio (PVS) de atención residencial hasta alcanzar los 900 euros mensuales.

Esta medida supone una apuesta decidida del Gobierno de La Rioja por reforzar el apoyo a las personas en situación de dependencia que residen en plazas privadas, puesto que el importe máximo establecido por el Gobierno estatal es muy inferior al precio de mercado de los centros residenciales en nuestra comunidad autónoma.

El incremento de la PVS de atención residencial permitirá pasar de los 747,25 euros actuales de cuantía máxima a 900 euros al mes, beneficiando directamente a casi 900 personas que en estos momentos reciben esta prestación para sufragar el coste de una plaza residencial privada. En términos presupuestarios, la medida supone 1.510.749,84 euros adicionales destinados a esta prestación en el año 2026.

Con esta actualización, el Gobierno de La Rioja refuerza el sistema de atención residencial, en el que actualmente se atiende a más de 3.000 personas, sumando tanto las 2.201 plazas públicas existentes como las personas usuarias de plazas privadas que reciben una prestación vinculada al servicio.

El Ejecutivo autonómico ejerce así la habilitación normativa que le permite incrementar las cuantías estatales cuando estas resultan insuficientes, con el objetivo de garantizar una atención digna, sostenible y acorde a las necesidades reales de las personas mayores y dependientes en La Rioja.

Este incremento se enmarca en la actualización anual de las prestaciones económicas del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales para 2026 y consolida el compromiso del Gobierno regional con el fortalecimiento de los servicios sociales y la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables.